



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...*

**RESUELVE:**

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el proyecto "Universitwin" que resultó ganador del concurso Open Space, y reconocer el mérito de los alumnos integrantes del equipo "To Infinity and Beyond", que cursan en diferentes universidades argentinas, y que resultaron seleccionados para enviar su experimento a bordo de un satélite de Statellogic.



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

"To Infinity and Beyond" es un equipo de estudiantes de diferentes provincias argentinas que trabajan juntos para incentivar a jóvenes y adultos a interesarse por la ingeniería espacial y poder realizar sus proyectos.

En el 2020 este equipo desarrolló un proyecto llamado Universitwin. Se trata de un gemelo digital, es decir, una réplica virtual de un sistema que imita la conducta de su homólogo real con el propósito de monitorizarlo para estudiar su comportamiento en determinadas situaciones y aumentar su eficiencia. El mismo se forma por un lado del sistema real y por el otro de la réplica virtual que tiene toda la información de sistema físico, de ahí la denominación "gemelos", ya que son espejos el uno del otro.

Con dicho proyecto, compitieron en el concurso Open Space, programa espacial para jóvenes creado por Satellogic y Academia Exponencial con el objetivo de motivar e inspirar a las nuevas generaciones a desarrollar proyectos con aplicación concreta en el área espacial. Resultaron ganadores del concurso, que les permitirá enviar su experimento a bordo de un satélite de Statellogic.

Considero que la iniciativa de nuestros estudiantes universitarios en materia de ciencia y tecnología se trata de un tema de interés nacional que nos llena de orgullo y que debe ser reconocido y alentado desde el Estado.

Los miembros del proyecto son: Marcos Bruno (UNCuyo); Tomás Ignacio Burróni (Ingeniería Espacial, UNSaM); Federico Collado (Córdoba UTN); Nicolás Valentín Conde Espacial, UNSAM); Matías Ignacio Escobar (Ingeniería Espacial, UNSAM); Manuel Germano (Ingeniería Electrónica, UNSAM), Luis Santiago López (Ingeniería Espacial, UNSaM); Lucas Mancini (Ingeniería Electrónica, UNSAM); Camila Mucanna (Ingeniería Espacial, UNSaM); Sasha Muscio (Ingeniería Espacial, UNSAM), Julián Rodríguez (Ingeniería Electrónica, UNSAM); y Mateo Sauton (Ingeniería Electrónica, UNSAM). Marcos Javier garcia (diseño gráfico, UBA).

Por lo expuesto y fundamentado solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.